

Mercados sociales e intercooperación en la Economía Social y Solidaria como vía para recuperar soberanías: el caso del Mercado Social de Euskadi

Pablo Arrillaga Márquez
Enekoitz Etxezarreta Etxarri

RESUMEN: En los últimos años la Economía Social y Solidaria ha encontrado en los mercados sociales una estrategia para su crecimiento y fortalecimiento. Los mercados sociales, entendidos como espacios donde aglutinar agentes, experiencias, recursos y aprendizajes en torno a unas relaciones de producción, distribución, financiación y consumo basadas en la justicia social y ambiental, la reciprocidad y la ayuda mutua, son, además, experiencias que permiten democratizar y acercar a la ciudadanía el control de los procesos productivos que se articulan en torno a ellos. En este artículo se parte de la hipótesis de que el clima para la intercooperación que estos espacios facilitan, permite avanzar, a su vez, en la recuperación de soberanías sectoriales en manos de la ciudadanía. Para ello, se han tomado como referencia algunas experiencias destacables del Mercado Social de Euskadi en las que, mediante la intercooperación entre varias entidades, se ha podido avanzar en torno a la soberanía alimentaria, energética y financiera.

PALABRAS CLAVE: Economía Social y Solidaria, Mercado Social, Intercooperación, Soberanías.

CLAVES ECONLIT: B55, J54, Q01, Q20.

Cómo citar este artículo/How to cite this article: ARRILLAGA, P. & ETXEZARRETA, E. (2022): “Mercados sociales e intercooperación en la Economía Social y Solidaria como vía para recuperar soberanías: El caso del Mercado Social de Euskadi”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 105, 263-288. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.105.18976.

Correspondencia: Pablo Arrillaga Márquez, Doctorando en el programa de Estudios Sobre Desarrollo, pablo.arrillaga@ehu.eus; y Enekoitz Etxezarreta Etxarri, enekoitz.etxezarreta@ehu.eus, profesor de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social (GEZKI).

ABSTRACT: In recent years, the Social and Solidarity Economy has found in social markets a strategy for its growth and strengthening. Social markets, understood as spaces where agents, experiences, resources and learning can be brought together around relations of production, distribution, financing and consumption based on social and environmental justice, reciprocity and mutual aid, are also experiences that allow the control of the productive processes that are articulated around them to be democratised and brought closer to the citizens. This article is based on the hypothesis that the climate for inter-cooperation that these spaces facilitate, in turn, allows progress to be made in the recovery of sectoral sovereignty in the hands of the citizenry. To this end, we have taken as a reference some remarkable experiences of the Basque Social Market in which, through intercooperation between various entities, it has been possible to make progress in terms of food, energy and financial sovereignty.

KEYWORDS: Social and Solidarity Economy, Social Market, Intercooperation, Sovereignties.

Expanded abstract

Social markets and inter-cooperation in the Social and Solidarity Economy as a way to regain sovereignties: the case of the Basque Social Market

The Social and Solidarity Economy (SSE) as a result of the rapprochement between the Social Economy and the Solidarity Economy has gained wide acceptance in recent years. In general, the SSE brings together different economic activities from commercial initiatives such as associated and self-managed work organizations, savings and credit cooperatives, agro-ecological productions, consumer and distribution cooperatives etc., to non-commercial and/or non-monetary initiatives such as exchange networks, social currencies, time banks and so on. All these initiatives are incorporated into society through what have been referred to as social markets.

Social markets are spaces where companies and organizations that are governed by the logic of democratic solidarity meet responsible consumers and savers to exchange products and services, and thus be able to satisfy their needs outside the capitalist market. But, in addition, they are also relational spaces where the organizations that share similar values can cooperate at different levels to undertake shared projects. This is because they are spaces where agents, experiences, resources and learnings can be brought together around relations of production, distribution, financing and consumption based on social and environmental justice, reciprocity and mutual aid. Therefore, as they are experiences that promote inter-cooperation between the different organizations that revolve around them, these markets combat one of the main weaknesses of the SSE: its lack of coordination.

Furthermore, due to the democratic and open nature of the SSE organizations that are linked to these markets, the productive processes can be democratised and control of them placed with the people most closely involved. In this way, social markets facilitate the recovery of sovereignty over some economic sectors that produce essential goods and services to sustain our lives.

This article, therefore, starts from the hypothesis that the productive inter-cooperation at different levels that these markets facilitate allows productive cycles to be closed in the SSE and more goods and services to be produced outside the capitalist market and logics. Thus, it is possible to advance in the recovery of sectoral sovereignties that, today, are mainly in the hands of large capitalist companies whose sole objective is the maximisation of their profits, but which, in turn, are essential sectors to sustain the life of people. In other words, cooperation between different organizations facilitates the recovery of democratic control by citizens and access to products and services, since the SSE prioritises the satisfaction of needs, the so-

cial utility of its products and services, and democratisation and access to them from a socially and environmentally more sustainable point of view.

To this end, this article theoretically delves into the definition of a social market, the inter-cooperation between organizations of SSE and the urgent need to regain sovereignty in strategic sectors. An empirical analysis is also carried out that collects various experiences of the Social Market of the Basque Country where, thanks to the inter-cooperation between various organizations, it has been possible to advance in food, energy and financial sovereignties.

Methodologically, a mainly qualitative analysis is used where a descriptive analysis of various experiences is carried out. However, the analysis of these experiences is also supported by some quantitative data that allow us to understand the dimension of the Social Market of the Basque Country and the experiences analysed.

The choice of experiences to be analysed is made around several criteria. First, they must be experiences where, through inter-cooperation between various organizations, they have been able to advance in the recovery of some sectoral sovereignties; they must therefore be qualitatively remarkable experiences. In this sense, as has already been mentioned, the experiences analysed advance in food, energy and financial sovereignties. In addition, the diversity of the experiences has been prioritised. For this reason, although social markets are tools promoted mainly by the Solidarity Economy linked around the territorial networks of the Alternative and Solidarity Economy Network (REAS), the experiences to be analysed in this study include organizations belonging to the two networks of the Solidarity Economy or the Transformative Social Economy of the Basque Country, and one of the more consolidated groups of the Basque Social Economy, the *ikastolas*, which are education cooperatives. Diversity also prevails in terms of the level of inter-cooperation shown in the experiences (from a more basic level that integrates the supplier-client relationship, to a higher level where long-term shared projects have been carried out), and in terms of the way to articulate them; through worker cooperatives, associated consumption, education cooperatives, ethical banks or a financial services cooperative.

After analysing the different experiences, we can conclude that the SSE, due to its democratic, cooperative and open nature, its ability to distribute the wealth generated more equitably and its socially and environmentally more responsible values, can contribute to recovering some sectoral sovereignties. The experiences analysed show how through inter-cooperation it is possible to undertake projects that individually would be unviable, and how these projects have made it possible to gain sovereignty quotas in the food, energy and financial sectors. In addition, they show how the various ways of organising within the SSE make greater diversity possible through different ways of operating, either through associated work, associated consumption or savings, to name a few.

A further conclusion is that social markets are an important strategy for the strengthening and growth of the SSE since the more closed productive cycles within it, the stronger and bigger the SSE becomes, allowing the generation of experiences that complete new productive sectors outside the capitalist market and its logics.

However, the article also presents some limitations or factors that could slow down the development of social markets. One factor to be taken into account is that many of the SSE organizations are small in size and fully immersed in their day to day functions, so it is sometimes difficult to undertake long-term strategic projects such as those proposed here. Furthermore, we cannot overlook the fact that the social market coexists in a capitalist context, so SSE organizations have to develop mechanisms that guide them away from adopting this prevailing logic. Finally, SSE organizations need to overcome certain comforts or vices that could result in social markets not developing properly.

A future line of research could be an analysis of how the capacity of the SSE to regain sectoral sovereignty is linked to local development processes within the framework of public-cooperative-community collaboration.

1. Introducción y contexto

La Economía Social y Solidaria (en adelante ESS) como concepto aglutinador de dos realidades con gran afinidad y convergencia teórica, pero también con algunas diferencias¹, ha tenido un gran crecimiento en las últimas décadas. Ya sea en el plano teórico-académico donde el concepto goza de cada vez mayor aceptación, como en el plano empírico donde existe una voluntad creciente para la colaboración y la asunción de proyectos compartidos (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015).

Si acudimos a las diferentes definiciones o delimitaciones realizadas en torno a la Economía Social (ES) y la Economía Solidaria (ESOL), podemos observar que existe una cierta convergencia entre ambas realidades en tanto en cuanto las dos hacen referencia a un conjunto de organizaciones que mediante una actividad económica –ya sea de mercado, no de mercado o no monetaria– actúan en un tercer sector de la economía que no es público pero que tampoco sigue las lógicas del mercado capitalista (Monzón, 2006; Chaves y Monzón, 2018...). Son, por el contrario, un conjunto de organizaciones económicas, de propiedad colectiva que se gestionan democráticamente y donde aspectos como el poder de decisión o el reparto de beneficios no se vinculan al capital aportado por sus socios. Tanto la gestión como el reparto de beneficios se realiza de forma democrática; incluso en algunos casos, el reparto de estos últimos no está permitido. Por lo tanto, partimos de un sector en el que las organizaciones que lo componen se constituyen alrededor de las personas y no del capital, y donde las personas que deciden emprender lo hacen siendo dueñas y responsables de su propio destino (Monzón y Chaves, 2012:9). Y es que son organizaciones no capitalistas o a-capitalistas donde como dice Gui (1991, citado en Monzón (2006:14)), la categoría de beneficiario nunca estará compuesta por inversores capitalistas. De esta forma, la creación de valor por parte de las organizaciones de ESS no se vincula a la generación de plusvalías, sino a la satisfacción de las necesidades de sus socios y/o el interés general (Monzón, 2006).

Existen, por tanto, diferentes condiciones estructurales compartidas por la ES y la ESOL. De hecho, una cierta convergencia teórica, y una cada vez mayor colaboración entre los agentes que las componen, ha hecho que, por un lado, la ES se abra hacia formas socioeconómicas que por su naturaleza jurídica inicialmente podrían quedarse fuera de esta, y, por el otro, sea relativamente habitual que los emprendimientos vinculados a la ESOL adopten las fórmulas jurídicas propias de la ES (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015).

Sin embargo, como se ha mencionado más arriba, también tienen ciertas diferencias que merecen destacar. La ESOL Europea², proviene de una concepción renovada de la ES tradi-

1. Para una síntesis sobre el debate en torno a la Economía Social (ES), la Economía Solidaria (ESOL) y la ESS véase Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2015).

2. Resulta necesario matizar que, mientras que el origen de la ESOL europea si puede considerarse como una versión renovada de la ES, ya que se configura en torno a las figuras jurídicas vinculadas esta, y, en cierto modo, se sigue utilizando un análisis jurídico para su delimitación, la otra corriente principal de la ESOL, la corriente latinoamericana, surge a partir de una nueva organización de la fuerza de trabajo más vinculada a la economía popular. Pese a que actualmente, existe una gran convergencia en cuanto al discurso político y al modelo organi-

cional denominada “nueva economía social”. Esta “nueva economía social” (Defourny, et. al., 1997) surgida a finales del siglo XX y que mantiene las formas organizativas de la ES tradicional, se distingue de su predecesora ya que actúa en nuevos sectores y bajo nuevas lógicas de funcionamiento y motivaciones. Para Tomás (1997) haría referencia a un conjunto de organizaciones que presentan una renovada vinculación con respecto a los nuevos movimientos sociales, la asunción de estructuras menos jerarquizadas y nuevas demandas vinculadas a sectores social y medioambientalmente más comprometidos. También en este sentido, Sajardo y Chaves (2006), destacan el carácter más político de estas organizaciones; y, Laville (2013), añade que se corresponde con un modelo que vuelve de algún modo a recuperar los valores iniciales de la ES tradicional, superando las contradicciones que esta última ha ido desarrollando principalmente desde el último cuarto del siglo XX.

Partiendo de una posición que reconoce y respeta las diferencias entre ES y ESOL, pero que al mismo tiempo identifica una voluntad por generar proyectos compartidos, en este artículo se analizará un tipo de experiencia que viene desarrollándose y ganando espacio en el discurso y las estrategias de la ESS últimamente: los mercados sociales. Para ello, primero se tratará de realizar un pequeño aporte en torno a la intercooperación productiva visible estos mercados, para ir construyendo un marco teórico de una realidad que, por su carácter relativamente novedoso, no ha tenido un gran desarrollo teórico hasta la fecha. Posteriormente, se ha realizado una aproximación a los mercados sociales en el estado español, para después vincularlos con la recuperación de soberanías sectoriales en manos de la ciudadanía. Además, se estudiarán varias experiencias concretas que podemos encontrar en el mercado social de Euskadi y que aportarán un contraste empírico a lo explicado anteriormente. Asimismo, entre las experiencias estudiadas en este artículo, se identifica, por un lado, un acercamiento en torno a proyectos compartidos entre la ES y la ESOL, y por el otro, un gran potencial para recuperar el control ciudadano de ciertos sectores estratégicos.

2. Consumo productivo e intercooperación

La ESS agrupa diferentes actividades que pueden ir desde iniciativas mercantiles tales como el comercio justo, librerías y revistas alternativas, empresas textiles e industriales u otras formas de trabajo asociado y autogestionado, cooperativas de ahorro y crédito, iniciativas de animación sociocultural, producciones agrícolas, cooperativas de consumo y de distribución de productos ecológicos, servicios medioambientales y de reciclaje, iniciativas de asesoramiento, orientación y formación en diversos temas etc. o híbridas como la prestación de servicios sociales; hasta iniciativas no mercantiles y/o no monetarias como redes de trueque, monedas

zativo entre ambas corrientes, como dice Guerra (2010), la corriente latinoamericana sigue poniendo el acento en lo sustantivo, mientras que la europea lo hace en las formas organizativas.

sociales, bancos del tiempo etc. Todas estas iniciativas confluyen a su vez con la sociedad en lo que últimamente se han ido denominando como mercados sociales.

Los mercados sociales como iniciativas aglutinadoras de experiencias de ESS, y entendidos como estrategias para su crecimiento, son relativamente nuevos por lo que carecen de un desarrollo teórico amplio; por lo menos en el contexto español³. Ya que sí que es posible identificar otras realidades provenientes de otros contextos que comparten una lógica similar a la de los mercados sociales. Nos referimos, por ejemplo, a las redes solidarias del ámbito productivo, los mercados solidarios y de comercio justo, circuitos económicos solidarios interculturales etc. (Arcos y Morandeira, 2020).

En general, aunque con sus diferencias, todas las anteriores comparten la idea de que articulando las diferentes iniciativas de ESS en torno a circuitos de intercambio solidarios, es posible la construcción de mercados basados en la democracia, la cooperación y la reciprocidad. También en este sentido, García et. al. (2006) consideran que el fortalecimiento de las empresas y organizaciones pertenecientes a la ESS, depende en gran medida de la capacidad que éstas tengan para articularse en torno a redes densas que las conecten entre sí y con los consumidores finales, mediante relaciones mercantiles, así como sociales, culturales, políticas y personales.

Por otro lado, cuando hablamos de consumo productivo en los mercados sociales, lo hacemos desde una aproximación que difiere, en parte, de la que realiza Mance (2008) en su teoría de las redes de colaboración solidarias. Para el autor brasileño, el consumo productivo sería aquel que se realiza dentro de la red para la producción de nuevos bienes y servicios. Es decir, diferencia por un lado el consumo final que se realiza para la satisfacción de las necesidades y los deseos del consumidor final, y el consumo productivo por el otro. Esta distinción, que en términos absolutos puede no decirnos mucho, puesto que las diferentes variables macroeconómicas no distinguen entre ellos, sí que es relevante a la hora de diseñar estrategias para el crecimiento de la ESS.

Y es que el consumo productivo fortalece la red en tanto y cuanto permite que se retroalimente, y genere así nuevos ciclos en la demanda. Ya que, para producir aquello destinado al consumidor final, se ha contado como proveedor, distribuidor y/o financiador con otra entidad de la propia red. Es decir, cada elemento de la red actúa primero como una célula o nodo de consumo, ya sea para la satisfacción de sus necesidades o para comenzar un nuevo ciclo productivo. De esta forma, para producir aquello necesario para su consumo final, se fortalece toda la red, sin dejar atrás ninguna célula productiva; ya que, si alguna de ellas se perdiese, debilitaría toda la red, por que reduciría una parte de la demanda interna (Mance, 2008).

La importancia del consumo productivo en las redes de ESS también es abordada por Laville y García (2009) quienes lo consideran como una expresión básica del principio de intercoo-

3. La mayor parte de la literatura en torno a los mercados sociales en el estado español se realiza desde las propias redes que los impulsan, y, especialmente, desde la Xarxa de economía Solidaria de Cataluña donde destacan las aportaciones del economista Jordi García Jané. En concreto, cabe destacar la guía del mercado social (García y Suriñach, 2019) publicada por la Diputación de Barcelona para ofrecer fórmulas de intervención sobre este tema a diferentes municipios.

peración presente tanto en los principios cooperativos de la ICA⁴, en la carta de principios de la ES⁵ y en la de la ESOL⁶. Es precisamente aquí donde los mercados sociales superan a la propuesta de las redes de Mance (2008). Y es que los mercados sociales parten de un modelo de integración más horizontal donde diferentes organizaciones, consumidores y otros agentes cooperan para dar una respuesta integral a las necesidades de la ciudadanía, más que como una propuesta por la verticalización de redes productivas de ESS.

Para García y Suriñach (2019), el consumo productivo podría ser considerado como un segundo nivel de incooperación en la ESS. El primero sería la propia formación de las organizaciones donde personas que comparten los valores y principios de la ESS desarrollan iniciativas económicas vinculadas a otras formas de entender y hacer economía. Como señalan Laville y García (2009), el trabajo así desarrollado, es la expresión de un trabajo compartido con otros. Es decir, el trabajo será un elemento impulsor de dinámicas de socialización basadas en la cooperación y la comunicación. Asimismo, el trabajo asociado y autogestionado propio de la ESS es, en definitiva, un trabajo que además de permitir la satisfacción de las necesidades materiales de quien lo realiza, desarrolla otras competencias inmateriales personales y colectivas. Ya que es considerado como propio, existe plena capacidad de decisión sobre él, fomenta las relaciones de confianza por su carácter intensivo en cuanto a las relaciones sociales, recupera la dignidad y motivación del trabajo por ser también una forma de participación económica y social etc. Y, por lo tanto, más allá de un emprendimiento estrictamente militante, las iniciativas de ESS ofrecen a sus trabajadores asociados un “diferencial positivo” para la satisfacción de sus intereses que no alcanzarían de otra manera (Gaiger y Da Silva, 2011).

La intercooperación podría alcanzar otro nivel si más allá de relación la proveedor-consumidor, dos o más organizaciones se unen para desarrollar proyectos compartidos. Esta sería una visión a medio o largo plazo donde acometer proyectos que de manera individual serían imposibles de llevar a cabo, y de esta forma, generar sinergias; por ejemplo, estableciendo convenios de colaboración entre entidades o acudiendo conjuntamente a concursos públicos. En este sentido, el mercado social es también un espacio adecuado para ello, puesto que se trata de un lugar de encuentro y reconocimiento mutuo donde reforzar lazos con otras organizaciones que comparten los mismos principios y valores.

Además, parte del excedente generado a partir del funcionamiento cotidiano de la red, puede utilizarse para la generación de nuevas células productivas que se integren en ella (Laville y García 2009). Este sería otro nivel más del principio de intercooperación en los mercados sociales que, además, puede ser complementado y canalizado por las entidades financieras asociadas a ellos. De esta forma, se garantiza el crecimiento de la red ya que permite, no sólo expandir el sector de la ESS, sino generar experiencias que completen o abarquen nuevos sec-

4. Los principios cooperativos vienen recogidos por la *International Co-operative Alliance (ICA)* en: www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional

5. *Las propias organizaciones pertenecientes a la ES han ido paulatinamente buscando su propia definición, hasta publicar, en 2002, la carta de los 7 principios de la ES. Recogidos en Monzón y Chaves (2012:20).*

6. *La carta de principios de la ESOL publicada por REAS en el estado español, recoge los 6 principios por los que se rigen las organizaciones de ESOL:*

www.economiasolidaria.org/sites/default/files/pages_attachments/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf

tores productivos. Como señalan García et al. (2006), se trataría de ir cerrando ciclos productivos para, de esta forma, crecer de forma colectiva.

Estas dinámicas de intercooperación son vitales para el fortalecimiento, el aumento de la resiliencia y la expansión de la ESS, porque combaten una de sus principales debilidades: su descoordinación (García et al., 2006). Pero, además, si se consolidan estas relaciones de intercooperación basadas en la colaboración y reciprocidad, y no en la competencia, podrían alcanzarse redes de confianza lo suficientemente densas como para que la mayor parte de las relaciones económicas de la ESS se puedan realizar entre las propias entidades que la conforman (Laville y García, 2009). Esta sería una de las metas más importantes del mercado social: ofrecer tanto como sea posible productos y servicios para su consumo final como para su consumo productivo bajo las lógicas de funcionamiento de la ESS, y poder, de esta forma, desvincularse progresivamente del mercado capitalista.

Son precisamente estos dos puntos los que hacen del mercado social una experiencia con un gran potencial para la ESS. Por un lado, la capacidad que tiene para generar un crecimiento conjunto y dotar de mayor resiliencia a las organizaciones de la ESS. Y por el otro, la capacidad para ofrecer cada vez más productos y servicios fuera de la lógica capitalista.

3. Los mercados sociales en el estado español

Los mercados sociales son, por tanto, un espacio (no necesariamente físico, pero sí intensivo en cuanto a las relaciones sociales) para un consumo solidario que busca al mismo tiempo el bienestar propio como el colectivo, donde empresas y organizaciones que se rigen bajo las lógicas de la solidaridad democrática y la reciprocidad se encuentran con consumidores y ahorradores responsables (que pueden ser otras entidades, personas individuales, grupos de personas, administraciones públicas etc.) del territorio, e intercambian productos y servicios para cubrir sus necesidades. Se trata, por tanto, de reconocer el carácter político del consumo, y de comprender que efectivamente, no supone lo mismo para los demás y el planeta consumir bienes y servicios producidos bajo la lógica capitalista o de la ESS. Pero también constituyen un espacio para la construcción de un imaginario postcapitalista, un espacio de aprendizaje de ciudadanía activa y de fortalecimiento de lazos comunitarios, un espacio para la producción de valores alternativos para un cambio social y un laboratorio donde ensayar respuestas a las nuevas problemáticas socioeconómicas (Laville y García, 2009:174-175).

Se tratan de estructuras de carácter diverso, que, incidiendo en las diferentes fases del ciclo económico, pretenden cambiar las relaciones económicas imperantes en el mercado capitalista, hacia otras basadas en la justicia social y ambiental. Pero, además, lo hacen de forma que mediante la construcción de redes de gran densidad donde predomina la intercooperación, la reciprocidad y el apoyo mutuo, garantizan su propia supervivencia y crecimiento colectivo; al

mismo tiempo que satisfacen las necesidades de aquellas personas y entidades individuales o colectivas que participan en ellos (Crespo y Sabín, 2014).

Por tanto, el mercado social es, en última instancia, una expresión de la interdependencia de las entidades de la ESS, y, por supuesto, de las personas en general. Es decir, parte del reconocimiento de que la actividad económica está construida colectivamente, donde los diferentes actores que participan en el ciclo productivo desarrollan diferentes vínculos para satisfacer sus necesidades (de consumo, de trabajo, de socialización...) de forma colectiva.

En el contexto español, los mercados sociales constituyen un proyecto vinculado principalmente a la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), y, por lo tanto, a la ESOL, donde se consideran como herramienta estratégica para su crecimiento y fortalecimiento (Askunze y Díez, 2019). Estos mercados se definen como:

“una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, en un territorio determinado, constituida tanto por empresas y entidades de la economía solidaria y social como por consumidores/as individuales y colectivos. Cuyo objetivo es cubrir una parte significativa de las necesidades de sus participantes dentro de la red y desconectar la economía solidaria de la economía capitalista, tanto como sea posible” (www.mercadosocial.net).

Actualmente existen en el estado español 7 mercados sociales⁷ vinculados entorno a las respectivas redes de REAS que operan a cada uno de estos territorios. Cada uno de ellos supone, por tanto, una realidad territorializada donde producir y consumir al margen de las lógicas del mercado capitalista. Sin embargo, aunque todos se desarrollan en la órbita de REAS, no todos se articulan de la misma forma. Como señalan Crespo y Sabín (2014) los mercados sociales son experiencias vivas en constante construcción donde se aplican diferentes procedimientos, herramientas y estrategias para su articulación. Además, están abiertos a cambios que les permitan adecuarse de la mejor forma posible a la realidad de cada territorio, por lo que acotar su caracterización en exceso podría dejar fuera algunas experiencias actuales o futuras.

Sin embargo, en general, los mercados sociales existentes en el estado español se rigen por principios de actuación concretos a los que cada integrante de la red se compromete, y que aterrizan las ideas de consumo productivo e intercooperación explicadas en el apartado anterior. Son los siguientes: i) Consumir el máximo dentro de la red. ii) Producir el máximo para la red. iii) Contribuir a crear otras iniciativas vinculadas a la red, depositando ahorros y excedentes en instrumentos financieros de la red (www.mercadosocial.net).

Es decir, constituyen un paso más en el concepto de “red” que ya trabajaba REAS anteriormente. Además de agrupar a las diferentes entidades para aumentar su visibilidad, promocionar otros modelos de hacer empresa y ofrecerles un marco en torno a unos valores y lógicas determinadas, ahora, los mercados sociales tratan de conectarlas en torno a un proceso productivo integral que fortalezca y dote de mayor autonomía a la red.

Estos mercados sociales constituyen ya una realidad palpable, ya que el crecimiento observado por la ESOL en las últimas décadas permite incidir en las diferentes fases de todo el proceso económico. Por lo que constituyen ya una alternativa viable para democratizar las

7. Mercado social de Madrid, Aragón, Euskadi, Navarra, Cataluña, Islas Baleares y Valencia.

relaciones económicas basando la producción, el consumo, la distribución y la financiación en la justicia, la cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua. En la siguiente tabla, podemos ver cada una de las fases del proceso económico y como la ESS incide en cada una de ellas:

Tabla 1. Aportaciones de la ESS a las fases del proceso económico:

Proceso económico	Propuesta alternativa	Características principales	Tipos de experiencias
Producción	- Economía basada en el trabajo	- Centralidad del trabajo - Reconocimiento de las diferentes dimensiones del trabajo (humana, social, política, económica, cultural y ambiental) - Trabajo colectivo y autogestionado	- Cooperativas de trabajo asociado - Sociedades laborales - Empresas de inserción y CEEs...
Distribución	- Comercio justo - Circuitos cortos de comercialización	- Relaciones comerciales basadas en la justicia (social, ambiental, cultural...), tanto en el ámbito internacional como de proximidad	- Circuitos de comercio justo - Redes solidarias de comercialización y distribución...
Consumo	- Consumo responsable	- Búsqueda del bienestar individual y colectivo mediante el consumo - Reivindicar el carácter político del consumo (comprender las consecuencias sociales del consumo privado)	- Cooperativas de consumo - Asociaciones de consumidores - Grupos de consumo local...
Financiación	- Financiación ética	- No especulativa - Garantizar el acceso al crédito - Establecer criterios sociales y medioambientales para la financiación	- Cooperativas de ahorro y crédito - Banca y seguros éticos - Microcréditos...

Fuente: Elaboración propia

Por todo ello, la construcción de mercados sociales que articulen diferentes prácticas de la ESS cobran una importancia mayor hoy en día. Una red de estas características, no es únicamente una red de producción material, sino que permite expandir entre todas las personas que producen, distribuyen, consumen o financian alrededor de la red, unas relaciones basadas en valores como la justicia social y ambiental, la importancia de lo común, la autonomía económica, social, política y cultural etc. que permita, en términos de Polanyi (1944), desincrustarse de la sociedad de mercado; trasponiendo la lógica de la competencia del mercado capitalista por la intercooperación, la confianza, la reciprocidad y la proximidad y cercanía. Es decir, los mercados sociales también generan un cambio en la forma de comprender las relaciones comerciales, dando mayor importancia a lo local porque tienen una mayor capacidad para

vincular su producción a las necesidades del territorio. Ya que, como dicen Guridi y Pérez de Mendiguren (2014), las organizaciones de la ESS han surgido en el propio territorio y están plenamente integradas en él.

4. La emergencia de recuperar soberanías

Lejos queda cuando los mercados, como lugares de intercambio en pequeñas cantidades para la subsistencia, se constituían como espacios fundamentales de la vida social. Y es que no deja de ser paradójico que los mercados, ubicados en el ágora de las ciudades griegas, hayan visto nacer a su alrededor las ideas de democracia y de gobierno. Unos conceptos que, a día de hoy, parecen reñidos con la concepción hegemónica del mercado.

En efecto, la globalización, la privatización de numerosos servicios públicos y la desregulación de los mercados que se acentúa a partir del último cuarto del siglo pasado, ha generado que el control de ciertos sectores estratégicos y vitales para sostener la vida, queden en manos de empresas capitalistas no vinculadas a los territorios ni a sus gentes, y cuya única lógica de funcionamiento es la de la maximización de los beneficios. Por tanto, la provisión de estos bienes queda supeditada a su rentabilidad económica, y no a su utilidad social o a su impacto ambiental. Privando o limitando, de esta forma, el acceso de las clases populares a bienes imprescindibles, alejando el control de estos sectores de la ciudadanía y produciendo de forma no respetuosa con los ciclos reproductivos de los sistemas naturales; pese que estos constituyan la base para la reproducción ampliada de la vida.

Además, desde una perspectiva territorial, la globalización ha reconfigurado los territorios imponiendo una nueva división espacial del trabajo donde los éstos buscan la especialización productiva para competir internacionalmente (Harvey, 2014). Algo que por definición contrasta con una visión de la economía que abogue por la satisfacción de las necesidades (trabajo, alimentación, energía, financiación, cuidados, tecnología...) desde una perspectiva que garantice el control local de la producción de aquello necesario para sostener la vida. Pero, es que, además, una producción local que abogue por la satisfacción de estas necesidades, es también una producción más resiliente, ya que, como dice Harvey⁸ (2014:169), “se hace mucho más difícil de mantener en equilibrio cuando la realización depende de los caprichos y hábitos discrecionales de la gente rica más que de las sólidas y fiables demandas no discrecionales de los trabajadores pobres.” Es por ello que un modelo productivo que se dirija principalmente a producir aquello que es necesario para reproducir la vida de todas las personas, y lo haga des-

8. Pese a que el propio Harvey (2014:130) critique la perspectiva de la soberanía alimentaria a la que califica como “una alternativa potencialmente suicida” por tratar de desacoplarse del mercado global. Sin embargo, consideramos que Harvey se refiere a un modelo alimentario de carácter autárquico más que a un modelo que abogue por la soberanía alimentaria. Ya que este último no busca desacoplarse de su contexto, sino que reformula la visión capitalista de la gran escala en favor de un modelo más democrático, justo y construido desde abajo.

de una perspectiva marcadamente local como lo hace la ESS, podrá adecuarse mejor a las necesidades de los territorios, ya que son entidades plenamente integradas en su cotidianidad y vida social, y, por lo tanto, conocen mejor sus realidades (Guridi y Pérez de Mendiguren, 2014).

Por ello, sectores como el energético, el bancario, el agroalimentario, la vivienda, las tecnologías de la información y comunicación (TICs) etc. que han seguido procesos de privatización y/o desregulación, están plenamente inmersos en la lógica capitalista, y, por tanto, definidos únicamente por su capacidad para generar valor monetario. Es decir, igualan el valor del producto o servicio a su precio, y se determinan por su capacidad para maximizarlo. Descartando, de esta forma, el valor y utilidad social de éstos, y negando su acceso a quienes no se pueden permitir pagar por ellos. Por lo que, pese a su importancia para sostener la vida, se configuran como sectores profundamente insostenibles desde un punto de vista social y medioambiental.

Queda clara, por tanto, la necesidad de democratizar y poner en manos de la ciudadanía estos y otros sectores que son imprescindibles para sostener la vida. En este sentido, se nos presenta la propuesta de recuperar diferentes soberanías sectoriales donde la sinergia territorio-ESS (Juste et. al., 2011; Valiente, 2019) juega un papel fundamental.

El concepto de soberanía se refiere a la capacidad de cada pueblo para decidir las políticas que le van a afectar. Cuando nos referimos a la recuperación de soberanías sectoriales como la energética, alimentaria, financiera, tecnológica etc. nos estamos refiriendo a la capacidad de las sociedades o comunidades para garantizar la gestión democrática y el acceso a energía, alimentación, crédito y herramientas para la transferencia de conocimiento. Es decir, alternativas que permitan recuperar la capacidad de decisión popular sobre los diferentes sectores ahora privatizados. Y para ello, es necesario un modelo organizativo abierto y democrático que priorice su utilidad social, y, en definitiva, que prime la satisfacción de las necesidades por encima de la maximización de los beneficios. Respondiendo, además, a las nuevas necesidades sociales y medioambientales mediante la producción energías limpias, la producción de productos ecológicos, la financiación ética y solidaria o las tecnologías libres, entre otras.

Por lo tanto, ante un modelo capitalista que genera dependencia, desigualdad y exclusión, la ESS propone un modelo basado en la equidad y el empoderamiento popular. Ante la homogenización neoliberal, proponen alternativas vinculadas al territorio. Ante la lógica individualista y excluyente del capitalismo, alternativas colectivas e integradoras. Y, ante la lógica de la competencia extrema, proponen un modelo basado en la intercooperación, que, a su vez, es vital para su crecimiento, fortalecimiento, construir un sector más resiliente; y, en definitiva, para generar las soberanías que permitan desconectarse del mercado capitalista.

5. Intercooperación y recuperación de soberanías: el caso del mercado social de Euskadi

5.1. Contexto del Mercado Social de Euskadi

El Mercado Social de Euskadi surge en el año 2008 como una estrategia para el crecimiento de la ESOL vasca. Desde el inicio es REAS Euskadi quien gestiona y articula el Mercado Social no siendo necesaria la creación de otra entidad para llevarlo a cabo. Sin embargo, en 2014 surge en el País Vasco otra red de Economía Social Transformadora (ESE, por sus siglas en euskera) llamada Olatukoop, que dada la confluencia con muchos de los valores que practican las empresas y organizaciones de REAS Euskadi, en 2018 empieza a colaborar con el Mercado Social compartiendo catálogo de productos y servicios durante los dos siguientes años.

Actualmente, el Mercado Social de Euskadi integra a más de 80 proyectos empresariales o asociativos con actividad económica que se rigen por las lógicas de la ESOL. Es posible tener una aproximación del consumo productivo que se realiza dentro de la red mirando la auditoría social que realiza REAS Euskadi. Sin embargo, esta no nos ofrece una visión exacta ya que se realiza teniendo en cuenta únicamente a las entidades de REAS Euskadi y, además, no todas las entidades agrupadas en torno a REAS forman parte del Mercado Social.

Teniendo en cuenta lo anterior, los datos recogidos en las auditorías sociales de 2019 y 2020⁹ nos muestran que las compras de entidades pertenecientes a REAS Euskadi en el Mercado Social han aumentado considerablemente desde 2015 llegando hasta los 6,3 millones de euros. Por lo que pese a que esta todavía es una cantidad pequeña con respecto a la facturación total (85 millones de euros), nos muestra una tendencia positiva en relación al consumo productivo en la red. Además, si consideramos las compras que realizan las entidades pertenecientes a REAS Euskadi a otras entidades no lucrativas fuera de la red, vemos que las compras realizadas en circuitos no capitalistas en 2018 ascienden a 14,4 millones de euros. Sin embargo, estas todavía constituyen una pequeña parte de las compras totales que realiza la ESOL vasca. En concreto, el 33% de las compras totales se produce en circuitos no capitalistas.

En los próximos epígrafes, se han identificado varias experiencias relevantes basadas en la intercooperación entre diferentes entidades del Mercado Social de Euskadi, que aumentan el consumo productivo entre entidades pertenecientes a la ESS, y que, además, se sitúan en sectores significativos de la economía capitalista. Por ello, se configuran como experiencias relevantes para la construcción de soberanías sectoriales en sectores que, por su importancia para sostener la vida, se consideran estratégicos desde la ESS.

9. Para este breve análisis se han utilizado las auditorías sociales realizadas por REAS Euskadi en 2019 (con datos correspondientes a 2018) y 2020 (con datos correspondientes a 2019). Pese a que la auditoría social más reciente es la de 2020, se han utilizado ambas ya que algunos de los datos utilizados sólo aparecen en la auditoría social de 2019.

5.2. Trabajo y consumo asociado como vía para la soberanía alimentaria

De entre las diferentes soberanías recogidas en este artículo, la soberanía alimentaria es, probablemente, la que mayor desarrollo teórico ha tenido en los últimos años. Y es que desde que surgiera a finales del siglo pasado como respuesta de los movimientos campesinos a las consecuencias de la globalización neoliberal sobre la industria agroalimentaria, ha tenido un gran desarrollo tanto en el campo teórico como en el plano empírico.

Como podemos ver en el extenso trabajo del economista británico Peter Dicken (2011) en torno a los cambios globales surgidos durante la globalización en los diferentes sectores económicos, la industria agroalimentaria ha sufrido, como muchos otros sectores, una gran concentración en manos de pocas y grandes empresas multinacionales que controlan los circuitos de producción y distribución. Además, la industria agroalimentaria es, de las industrias modernas, una de las que observa una mayor temporalidad en el empleo. Algo que deriva también en bajos salarios y en condiciones precarias para sus trabajadores.

Nos encontramos ante un modelo agroalimentario que, como señalan Cabanes y Gómez (2014:131), “supedita la producción a la racionalidad del lucro forzando crecientemente la naturaleza y atentando de manera irreversible contra su renovabilidad.” Esta visión del sector como una industria que ha de generar beneficios más que como una actividad básica para la sostenibilidad de la vida, provoca que, bajo los criterios de mayor productividad y rentabilidad, se utilicen métodos artificiales y perjudiciales para la salud por la presencia de productos agrotóxicos y por la pérdida de calidad nutritiva (Cabanes y Gómez, 2014). Pero es que, además, no deja de ser paradójico que siendo cada vez mayor la producción de alimentos, la cantidad de personas desnutridas en el mundo no solo no haya descendido, sino que desde 2015 ha aumentado en términos absolutos como relativos (FAO, 2019).

Estos y otros problemas asociados a la globalización, como la desaparición de muchos pequeños productores ya sea por el desarrollo de las nuevas tecnologías o por la mayor concentración de las cadenas de valor; el impacto ambiental y cultural derivado de las explotaciones intensivas o la volatilidad, dumping y desequilibrio de los precios etc., generaron que muchos pequeños productores vinculados a la Vía Campesina comenzaran en 1996 a utilizar el término de soberanía alimentaria. Desde entonces las diferentes aportaciones de campesinos, activistas y académicos ha ido enriqueciendo el concepto hasta conseguir una cierta relevancia internacional.

El término de soberanía alimentaria se refiere al derecho de cada territorio para gestionar y elaborar políticas alimentarias que permitan a cada territorio para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir alimentos básicos respetando la diversidad cultural, ambiental y productiva. Una producción que además proteja a los productores y garantice el acceso a una alimentación sostenible y saludable a los consumidores (Patel, 2009). Por tanto, la soberanía alimentaria respondería a la exigencia de una mayor democratización del sistema agroalimentario tanto a escala global como local, que permita generar relaciones más justas en

la producción, distribución y consumo de estos productos y garantizar el acceso a una alimentación sostenible y saludable para todas las personas.

En el Mercado Social de Euskadi, podemos encontrar diferentes entidades que trabajan en torno a la soberanía alimentaria. Algunas de ellas son agrupaciones de productores, otras son entidades vinculadas a la producción o transformación de alimentos agroecológicos y también podemos encontrar cooperativas de consumo, asociaciones de consumidores o grupos de consumo de productos locales y ecológicos. Como vemos, la soberanía alimentaria puede adoptar diferentes formas, sin embargo, todas tienen en común la aplicación de relaciones justas de producción, distribución y consumo, una posición crítica y proactiva con respecto al sistema alimentario mundial y el reconocimiento de la dimensión política del debate sobre la alimentación aplicándole un valor social, político, cultural y medioambiental que tenga en cuenta su utilidad social, su acceso, su diversidad y su sostenibilidad.

En este sentido, por la insatisfacción en torno a la oferta alimentaria de los supermercados convencionales, surge en 2016 en Bilbao un supermercado cooperativo y sin ánimo de lucro llamado Labore. Labore trabaja por un modelo de consumo diferente basado en tres pilares: producción local, ecológica y justa. La producción local posibilita generar relaciones de confianza entre productores y consumidores, haciendo a estos últimos corresponsables en torno al futuro de la producción. La producción ecológica permite producir alimentos sanos y de calidad, lejos de los productos industriales y artificiales. Es decir, tiene un doble beneficio; por un lado, es más saludable para quien lo consume, y por el otro, más respetuoso con el medio ambiente, ya que no se han utilizado productos químicos u organismos genéticamente modificados. Finalmente, la actividad de Labore promueve valores de justicia social en tanto y cuanto los precios son acordados con los productores procurándoles condiciones de vida dignas y satisfaciendo las necesidades de sus asociados. Además, su funcionamiento es democrático y cada socio puede proponer la oferta de nuevos productos siempre y cuando respeten los criterios anteriormente definidos (www.laborebilbo.eus).

De esta forma, las relaciones comerciales de Labore se dan en un ámbito de proximidad donde además priman relaciones basadas en la intercooperación más que en la competencia, ya que Labore coopera con los productores locales y otras empresas de ESS para la provisión de sus productos; alcanzando de este modo situaciones provechosas para todas las partes.

Por otro lado, en 2015 surge en Zarautz (Gipuzkoa) la cooperativa de trabajo asociado Lakari, formada por 5 mujeres, que desarrolla servicios para la compra, asesoramiento y educación en torno a alimentos locales y agroecológicos. Lakari surge al observar que el modelo hegemónico de la industria de la alimentación y la agricultura responde a los intereses de grandes empresas multinacionales no vinculadas a los territorios y que basan los modelos productivos y de consumo en criterios puramente económicos. En definitiva, las grandes multinacionales vinculadas al sector agroalimentario deciden dónde, cuánto y cómo producir; comercializar y, a fin de cuentas, qué comer. Por ello, desde una lógica completamente diferente, más preocupada por consumir productos de temporada y autóctonos, cuidar el medio ambiente, alimentarse de forma saludable, crear una economía local y empleo dignos y sostenibles, y gestionar los residuos y la energía utilizada de forma responsable surge esta cooperativa (www.lakari.eus).

Actualmente Lakari ofrece diferentes servicios vinculados al sector agroalimentario. Cuenta con una tienda abierta al público general, una cocina donde se cocinan a diario dos o tres platos saludables y sostenibles para llevar a casa y un servicio de catering que ofrece aperitivos para reuniones o celebraciones. Además, Lakari está desarrollando un proyecto novedoso en cooperación con otra cooperativa llamada Talaios centrada principalmente en el desarrollo de tecnologías libres. Pese a que anteriormente Lakari y Talaios ya habían colaborado en proyectos puntuales como el desarrollo de la web de Lakari, la plataforma para realizar cobros y asesoramiento en torno a las herramientas tecnológicas, con este nuevo proyecto, se ha dado un paso más en la intercooperación entre estas dos entidades, ya que este proyecto –llamado Jaki–, se sitúa en un marco de colaboración estable a largo plazo. Por tanto, nos encontramos ante un proyecto compartido que pretende ofrecer servicios de asesoramiento en materia alimentaria para desarrollar menús sostenibles, saludables y personalizados. Para ello, Talaios ha desarrollado una herramienta tecnológica que partiendo de una base de datos en la que se encuentran diferentes alimentos y recetas, es capaz de, introduciendo una serie de criterios personales como necesidades, gustos, preferencias, alergias etc., ofrecer menús semanales personalizados y adecuados a la temporada. Y en una segunda fase, se ha desarrollado otra herramienta con software libre que permite a cada cliente tener su rincón personal en la nube donde almacenar todas esas recetas y asesoramiento que ofrece Lakari. Además, el plan de marketing y comunicación asociado al proyecto Jaki también se ha desarrollado conjuntamente entre ambas cooperativas.

Como se puede ver, la ESS ofrece diferentes vías para acercar y democratizar el sector agroalimentario a la ciudadanía. Ya sea mediante una asociación de consumidores como Labore o mediante una cooperativa de trabajo asociado como Lakari, se cumplen los principales criterios de la soberanía alimentaria.

5.3. Intercooperación entre la Economía Social y la Economía Solidaria para recuperar la soberanía energética

A raíz de la crisis de 2008, en el estado español ha comenzado a surgir, o cuanto menos a visibilizarse, un nuevo tipo de pobreza que trasciende la imagen clásica de este fenómeno. Hablamos de la pobreza energética. Para Dubois y Meier (2016), existen principalmente dos momentos en las últimas décadas que ponen en cuestión el acceso a la energía. Por un lado, la privatización y liberalización del mercado eléctrico, y por el otro, las políticas climáticas y energéticas adoptadas por los gobiernos europeos a partir de 2007. Estas circunstancias han hecho que el incremento del precio de la energía recaiga sobre el consumidor final que, por otro lado, veía como su capacidad económica para afrontar estos gastos se reducía a consecuencia de la crisis del 2008.

Al igual que ocurre con el sector agroalimentario, el sector energético también se encuentra dominado por un pequeño grupo de grandes empresas. Surge, por tanto, la emergencia de una

alternativa que garantice y democratice el acceso a la energía, y que además lo haga desde una perspectiva sostenible con el medio ambiente. En este sentido, en el Mercado Social de Euskadi podemos encontrar dos cooperativas dedicadas a la producción y comercialización de energía renovable, como son Goiener S.coop y Som Energia S. Coop.; además de otras asociaciones vinculadas al movimiento ecologista o entidades para el impulso de la ESS que también trabajan en torno a la soberanía energética.

Para este análisis tomaremos como referencia la experiencia de Goiener, cooperativa sin ánimo de lucro surgida en el municipio de Ordizia en Gipuzkoa y que ha tenido un gran crecimiento en los últimos años. Goiener, nace en 2012 con el objetivo de “que la ciudadanía recupere el control sobre este tipo de bien básico y se conciencie sobre su importancia, promoviendo un consumo responsable y sostenible de la energía.” (www.goiener.com). Para ello, pretende que la ciudadanía recupere el control de un bien básico, como es la energía, incidiendo en las fases liberalizadas del sector: la generación y la comercialización. Actualmente, Goiener S. Coop es parte del llamado Grupo Goiener en el que además de esta, se integra otra cooperativa dedicada a la generación de energía renovable en Navarra llamada Nafarkoop; una cooperativa de segundo grado llamada Energiarekin, que es quien se dedicada a la generación de energía renovable en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV); y, finalmente, una asociación que gestiona el voluntariado y la parte más social del grupo.

Una de las características que hace de Goiener una experiencia interesante es su modelo de gobernanza. Ya que sus socios son tanto personas físicas como jurídicas. En este sentido caben destacar, por un lado, una gran variedad de entidades vinculadas a la ESS, y por el otro, diversas administraciones públicas, principalmente ayuntamientos, que se han asociado a esta cooperativa. Esta experiencia que ya cuenta con más de 11.000 socios, se constituye como una realidad que permite recuperar parte de la soberanía perdida en el mercado eléctrico puesto que introduce una figura cooperativa, democrática y no lucrativa en las fases liberalizadas de este. Y, por tanto, acerca el control y el acceso a la ciudadanía, democratiza su gestión y antepone sus objetivos sociales y medioambientales a los beneficios económicos.

Como vemos, el grupo Goiener produce y comercializa energía que puede destinarse tanto al consumo final en los hogares, o a proveer de energía eléctrica a la actividad productiva de otras entidades, en lo que anteriormente hemos denominado consumo productivo. En este sentido, cabe destacar un proyecto iniciado en 2020 basado en la intercooperación entre Nafarkoop y 5 ikastolas¹⁰ para la construcción y puesta en marcha de placas fotovoltaicas en los tejados de estas últimas.

10. Las ikastolas son cooperativas de enseñanza constituidas por padres, madres, profesionales, alumnado y otros socios colaboradores vinculados a ellas, y que se sitúan a lo largo del País Vasco. Surgen inicialmente como una respuesta ciudadana a la difícil situación en la que se encontraban en euskera y la cultura vasca durante el siglo pasado. Y es que, ante la imposibilidad del sector público y privado para hacer frente a la situación del euskera, fueron los propios padres y madres quienes bajo la fórmula de la cooperativa iniciaran, desde la clandestinidad, un modelo educativo cuya lengua vehicular fuera el euskera. Actualmente, existen 111 ikastolas asociadas en torno a la ikastolen elkarte «asociación de ikastolas» en el País Vasco sur y federadas en torno a Seaska en el País Vasco norte; y ofrecen una educación integral desde los 0 años hasta bachillerato y educación profesional.

Para el desarrollo de este proyecto, Goiener es quien diseña, instala y financia la instalación. La aportación necesaria para la puesta en marcha del proyecto fue de 400.000€ que fueron recaudados mediante la aportación de sus socios. Estas “ventanas” de financiación son habituales en el funcionamiento de Goiener cuando es necesario acometer una inversión de gran envergadura. Por realizar estas aportaciones cada socio tiene derecho a una pequeña rentabilidad, aunque también existe la posibilidad de donarla para futuros proyectos. A su vez, las ikastolas ceden el espacio donde se sitúan las instalaciones y ven reducida su factura por el consumo de energía. De esta forma, las ikastolas pueden beneficiarse de la energía generada por las instalaciones fotovoltaicas en sus propios tejados, mientras que el excedente generado se volcará en la red eléctrica.

Este es un proyecto de gran interés entre uno de los grupos más consolidados de la ES vasca –las ikastolas– y una entidad perteneciente a la ESOL con gran potencial de transformación. Un proyecto compartido de este tipo genera diferentes sinergias que no podrían obtenerse de otra forma. Por un lado, permite a la ESOL crecer y fortalecerse, en tanto y cuanto supone un proyecto considerable en términos económicos y se realiza en un entorno relativamente protegido por la afinidad existente. Por otro lado, se trata de una experiencia que permite a las ikastolas desvincularse del sector energético convencional obteniendo ventajas en el precio de la energía, cooperando con una organización afín, acercando posturas entre la ES y la ESOL, generando energía renovable y difundiendo los valores de la ESS en unas entidades que, por su condición de instituciones educativas, generan un valor social aún mayor.

Pero, además, se trata de una experiencia que permite recuperar cierta soberanía energética, ya que incide en los tres principales aspectos necesarios para avanzar en torno a las soberanías sectoriales. Por un lado, acerca el control y acceso de los recursos a la comunidad. Por otro lado, democratiza el poder de decisión sobre el modelo energético. Y, finalmente, profundiza en un modelo energético social y medioambientalmente más sostenible.

5.4. ESS y soberanía financiera en Euskadi

Pese a ser uno de los sectores más vinculados a la última etapa de desarrollo capitalista, el ámbito financiero, es también un sector clásico dentro de la ESS. En el siglo XIX ya existían organizaciones mutuales de auto ayuda, que ofrecían servicios de previsión social ante los diferentes riesgos asociados al trabajo (Moulaert y Ailenei, 2005). Por otro lado, las cooperativas de ahorro y crédito también son una figura frecuentemente utilizada por la ESS. Estas entidades que comienzan a proliferar también a finales del siglo XIX, realizan labores de intermediación financiera entre ahorradores y demandantes de crédito desde las formas de la ESS.

Más recientemente, a partir de los movimientos sociales estadounidenses en el contexto de la guerra de Vietnam, surge el concepto de las finanzas éticas. La ciudadanía observó, que tenía sus ahorros guardados en bancos y entidades financieras que también se lucraban con el negocio de las armas. Fue entonces cuando nació el germen de las finanzas éticas. Y es que la necesidad de gestionar el dinero de forma coherente y evitar las vulneraciones de derechos humanos que estaban propiciando, hizo que muchas personas se replanteasen donde guardar

sus ahorros (Teis, 2010). Su posterior desarrollo ha hecho que algunas de estas iniciativas adopten, además, figuras propias de la ES y se hayan configurado como bancos éticos cooperativos o como otras entidades cooperativas de servicios financieros.

Estas entidades están estrechamente vinculadas con la emancipación de las clases populares y con la recuperación de la soberanía financiera. Y es que, una de las principales aportaciones que realizan es garantizar el acceso al crédito a aquellas personas, grupos o comunidades tradicionalmente excluidas del sistema financiero. El acceso a crédito, es una herramienta fundamental para el desarrollo económico y social, en tanto y cuanto permite a estas personas el desarrollo de una vida digna (Sasia, 2012). Además, partiendo de la discrecionalidad en la selección de inversiones, permite a las entidades financieras jugar un papel fundamental en cuanto al desarrollo sostenible (Castro y Romero, 2011).

En el mercado social de Euskadi podemos encontrar hasta cuatro entidades dedicadas a las finanzas éticas. Estas se corresponden con un banco ético, una aseguradora ética, una cooperativa de servicios financieros y una asociación de apoyo a la cooperativa internacional Oikokredit vinculada principalmente a la provisión de microcréditos en torno a la cooperación internacional. En este caso, vamos a analizar dos de estas entidades que hacen que el Mercado Social de Euskadi pueda profundizar en la democratización del sistema financiero y acercar su control y propiedad a la ciudadanía. Para ello, pondremos el foco en el banco ético y cooperativo Fiare y en la cooperativa de servicios financieros Coop57.

Fiare surge a partir del impulso de diversas organizaciones sociales vinculadas a la ESS vasca que en 2003 crean una fundación con el objetivo de recoger ahorro e ir financiando algunos proyectos para posteriormente crear un banco ético. Gracias al trabajo en red, Fiare ha ido paulatinamente implantándose en diferentes territorios del estado español hasta crear una red de gran densidad en torno al proyecto. Por sus similitudes con la Banca Popolare Ética, cooperativa de crédito italiana con un largo recorrido en el sector, Fiare comienza a ofrecer servicios de intermediación financiera bajo el paraguas de esta última (Sasia, 2012), creando, de esta forma, el Área Fiare dentro de Banca Popolare Ética en 2013. Tras años de crecimiento y consolidación, Fiare constituye ahora un “banco en manos de la ciudadanía organizada, constituido en forma de sociedad cooperativa por acciones, que actualmente opera en territorio italiano y español, con el objetivo de fomentar la cooperación y la solidaridad.” (www.fiarebancaetica.coop).

Por el otro lado, Coop57 surge en 1995 en Cataluña en el marco de la de la lucha de los trabajadores de la Editorial Bruguera para mantener sus empleos. Tras el cierre de la empresa, algunos de sus trabajadores comenzaron un proceso judicial mediante el cual reclamaban indemnizaciones que consideraban justas. Finalmente, este grupo de trabajadores ganó el juicio y con las indemnizaciones recibidas crearon un fondo para el fomento de iniciativas cooperativas de trabajo asociado. Actualmente, el ámbito de actuación se ha ampliado para contribuir a la transformación económica y social mediante el impulso de iniciativas cooperativas, asociativas, autogestionarias, de ocupación etc. Para ello, ofrece servicios de intermediación financiera captando ahorro de personas, colectivos u organizaciones y canalizándolo hacia la financiación de nuevas entidades en el marco de la ESS. Además, desde 2005, Coop57 ha

puesto en práctica un modelo de crecimiento en red que permite a los territorios que quieran desarrollar una experiencia similar bajo el modelo y la estructura jurídica y técnica de Coop57 puedan hacerlo manteniendo su autonomía y ajustándose mejor a las especificidades de cada territorio (Estapé, y Torreguitart, 2014; www.coop57.coop).

Según la auditoria social de REAS Euskadi de 2019, el 76% de las organizaciones pertenecientes a esta red utilizan bancos éticos o cajas cooperativas. Sin embargo, en muchos casos no se utilizan exclusivamente, sino que se combinan con entidades financieras tradicionales. Acontando un poco más, el 37% de las organizaciones de REAS Euskadi utilizan Fiare para cubrir sus necesidades financieras. En cuanto a los servicios financieros que ofrece Coop57 en Euskal Herria (CAPV, Navarra e Iparralde), aún son pocas las entidades que utilizan estos servicios comparado con Cataluña (29 y 570 en 2018 respectivamente), sin embargo es posible observar un crecimiento importante, ya que entre 2017 y 2019 Coop57 en Euskal Herria creció un 45% y prácticamente ha doblado su presencia desde 2015¹¹.

Como vemos, pese a que se pueda identificar una tendencia ascendente, el consumo productivo en materia de servicios financieros tiene todavía un gran margen para la mejora en el Mercado Social de Euskadi. Aumentar la cantidad de servicios financieros prestados por las propias entidades financieras del Mercado Social para satisfacer las necesidades financieras de las demás organizaciones de la red, es vital tanto para desconectarse del sector financiero capitalista como para el crecimiento de la propia red. Y es que, además de captar ahorro y ofrecer líneas de crédito en el día a día de las organizaciones, tanto Fiare como Coop57 financian nuevos proyectos en torno a la ESS. Se constituyen de esta forma como elementos clave para el emprendimiento en la ESS. Ambas parten de la visión de que el acceso al crédito puede ser una herramienta para la transformación social más que como una vía para generar beneficios. Por ello, financian aquellos proyectos que, desde una base colectiva y democrática, trabajen por el bien común y tengan un impacto social y medioambiental positivo. Y para ello, tratan de ofrecer condiciones que favorezcan a ambas partes adaptando la financiación a cada proyecto para beneficiar su viabilidad.

Pese a que comparten lógicas y valores, Fiare y Coop57 tienen algunas diferencias importantes en cuanto a el modelo de empresa que constituyen. Mientras que Fiare es un banco cooperativo y ético, y por lo tanto ofrece la mayoría de los servicios que puede ofrecer un banco convencional (depósitos, cuentas corrientes, tarjetas, banca online, préstamos...) bajo criterios éticos a sus socios y clientes, en Coop57 no existen los clientes, sino que las personas y entidades se asocian a la cooperativa. En este sentido, Coop57 ofrece la posibilidad de asociarse a la cooperativa bajo las fórmulas de socios colaboradores o socios de servicios. Los socios colaboradores serían aquellas personas o entidades asociadas que aportan su ahorro para colaborar con la razón social de la entidad. Y los socios de servicios, serían aquellas entidades pertenecientes a la ESS que pueden aportar ahorro y recibir financiación. Sin embargo, ambas categorías de socios comparten los mismos derechos en cuanto a la participación, a una remuneración por las aportaciones económicas establecida democráticamente y no vinculada

11. Los datos han sido obtenidos de la memoria social y económica de 2019 publicada por Coop57: https://www.coop57.coop/sites/default/files/Memoria_Social_y_Econ%C3%B3mica_2019.pdf

al capital social aportado, y en cuanto al derecho a recibir información de la actividad desarrollada por la cooperativa de forma transparente.

Por tanto, estas entidades contribuyen a avanzar en la soberanía financiera. Ya que, por un lado, garantizan el acceso al crédito a organizaciones que, por su orientación no lucrativa, podrían ser excluidas del sistema financiero tradicional. Por otro lado, democratizan el sistema financiero en tanto y cuanto son organizaciones democráticas donde los criterios para la financiación se han determinado colectivamente, permitiendo a la ciudadanía que se asocie a estas entidades decidir sobre dónde se destinan sus ahorros. Finalmente, fomentan inversiones social y medioambientalmente responsables mediante un doble criterio (económico y social/medioambiental) para su aceptación.

6. Conclusiones

En este artículo hemos profundizado en la recuperación de soberanías sectoriales en manos de la ciudadanía, para lo que la ESS se muestra como una herramienta vital por su carácter democrático, cooperativo y abierto, por su capacidad para distribuir más equitativamente la riqueza generada y por sus valores social y medioambientalmente más responsables. Y es que, la ESS acerca a la ciudadanía y democratiza sectores privatizados que al mismo tiempo son imprescindibles para sostener la vida. Por ello, comprendemos la recuperación de estas soberanías sectoriales como un primer gran paso para la desmercantilización de la economía. Es decir, para que la economía abandone las lógicas capitalistas, y, en términos de Polanyi, abandonemos este giro iniciado hacia una sociedad de mercado; y para comprender que la economía, como todos los procesos sociales, ha de estar al servicio de las personas y de la reproducción ampliada de la vida. Se trata, por tanto, de construir conjuntamente nuevas cotidianidades al margen de la cultura capitalista hegemónica.

Y para ello, los mercados sociales se presentan como experiencias vitales en varios sentidos: Por un lado, hemos visto como los mercados sociales ofrecen un espacio donde las diferentes organizaciones de la ESS pueden encontrarse y (re)conocerse para compartir experiencias, proyectos, recursos etc. Es decir, constituyen espacios para la intercooperación productiva en diferentes niveles, y, en definitiva, para combatir el aislamiento, aumentar la resiliencia y crecer conjuntamente. Por otro lado, tratan de cerrar ciclos productivos al margen del mercado capitalista priorizando la satisfacción de necesidades, la utilidad social de sus productos y servicios y la democratización y el acceso a ellos desde un punto de vista social y medioambientalmente más sostenible. Lo hacen, además, desde una perspectiva marcadamente local constituyéndose como herramientas interesantes para aquellos territorios que lleven a cabo, por ejemplo, estrategias transformadoras de desarrollo endógeno y auto centrado. Son también, espacios donde productores y consumidores establecen relaciones de cercanía y confianza, donde ser consumidor no significa únicamente ser cliente, significa también ser partícipe de la construcción de alternativas. Es decir, productores que son dueños de su trabajo (soberanía del trabajo) y consumidores empoderados (responsables y críticos) trabajan sobre la base

compartida de que es necesario tomar parte en los diferentes aspectos económicos que repercuten en sus vidas, para, de esta forma, recuperar su soberanía. Pero más allá de lo económico, los mercados sociales constituyen espacios de empoderamiento donde compartir valores, fortalecer la cultura popular y experimentar nuevas formas de relacionarse y de acción política.

Además, como hemos visto en alguno de los ejemplos analizados, los mercados sociales pueden ser espacios para el dialogo entre ES y ESOL, y para profundizar en un camino que en ocasiones permitirá un mayor acercamiento para asumir proyectos compartidos.

Los mercados sociales son, por tanto, vitales para la construcción de un polo económico solidario en nuestras sociedades, que aun no teniendo como objetivo la consecución de excedentes económicos, tenga una relativa capacidad para la atracción de riqueza (material, cultural, social y política), que le permita ir expandiéndose y aumentando el número de empresas y organizaciones vinculadas a él; y, en definitiva, ganar terreno al mercado capitalista que ya ha demostrado ser económica, social y medioambientalmente insostenible.

Sin embargo, también hemos de ser conscientes de que pese al gran potencial que comprenden los mercados sociales, todavía tienen que lidiar con determinados vicios, comodidades e inercias que afectan también a las organizaciones de la ESS. Como lo son, por ejemplo, la elección de nuevos proveedores vinculados a la ESS en vez de otros que puedan ofrecer menor precio o mayor comodidad, superar ciertas tendencias de competencia en torno a concursos públicos, desafecciones por no obtener grandes resultados a corto plazo etc. Y es que, si bien las experiencias actuales pueden no ser en algunos casos las alternativas definitivas, permiten ir avanzando en la construcción de otra economía.

Bibliografía

ARCOS, A. & MORANDEIRA, J. (2020): "Ecosistemas locales de economía social y solidaria en la Comunidad Autónoma Vasca. Una aproximación desde las entidades", *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica: RIESISE*, 3, 37-59. DOI: 10.33776/riesise.v3i0.454

ASKUNZE, C. & DÍEZ, M.A. (2019): "Merkatu soziala: Ekonomia Solidarioa hedatzeko estrategia", *Hegoak zabalduz*, 15, 1-19.

CABANES, M. & GÓMEZ, J.D. (2014): "Economía social y soberanía alimentaria. Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 82, 127-154.

CASTRO, M. & ROMERO, N. (2011): "Cooperativas de crédito y banca ética ¿un camino por explorar?", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 72, 262-300.

CHAVES, R. & MONZÓN, J.L. (2018): "La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social

empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 5-50, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.93.12901

CRESPO, B. & SABÍN, F. (2014): “Los mercados sociales. La economía solidaria en acción transformadora”, *Documentación social*, 174, 95-116.

DEFOURNY, J., FAVREAU, L. & LAVILLE, J.L. (Dir.) (1997): *Inserción y nueva economía social. Una visión internacional*, Ed. CIRIEC- España y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

DICKEN, P. (2011): *Global Shift: Mapping the Changing Contours of the Global Economy*, 6th ed, New York.

DUBOIS, U. & MEIER, H. (2016): “Energy affordability and energy inequality in Europe: Implications for policymaking”, *Energy Research & Social Science*, 18, 21-35.

ESTAPÉ, G. & TORREGUITART, C. (2014): “Social financing alternatives for social economy enterprises: Coop57”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 80, 136-159.

FAO (2019): “The State of Food Security and Nutrition in the World 2019. Safeguarding against economic slowdowns and downturns”, *Food and Agriculture Organization of the United Nations*, Rome (Recuperado: <http://www.fao.org/3/ca5162en/ca5162en.pdf>).

GAIGER, L.I. & DA SILVA, A. (2011): “O diferencial do empreendedorismo solidário”, *Ciências Sociais Unisinos*, 47(1), 34-43.

GUERRA, P. (2010): “La economía solidaria en Latinoamérica”, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 110(1), 67-76.

GUI, B. (1991): “The economic rationale for the Third Sector”, *Annals of Public and Cooperative Economics*, 61(4), 551-572.

GURIDI, L. & PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C. (2014): *La dimensión económica del desarrollo humano local: la economía social solidaria*, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Hegoa.

HARVEY, D. (2014): *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Ed. Traficantes de Sueños, Madrid.

GARCÍA, J. & SURIÑACH, R. (2019): *Guia del mercat social*, Diputació de Barcelona, Barcelona.

GARCÍA, J., VÍA, J. & XIRINACS, L. (2006): *La dimensión cooperativa: economía solidaria y transformación social*, Icaria Editorial.

JUSTE, J.J., GOMEZ, J.M. & FERNANDEZ, J. (2011): “Economía social y desarrollo local/rural. Un análisis de sus sinergias”, *Estudios de Economía Aplicada*, 29(1), 189-221.

LAVILLE, J.L. (2013): "Économie sociale et solidaire, capitalisme et changement démocratique". En: D. Hiez, & E. Lavillunière (dir.), *Vers une théorie de l'économie sociale et solidaire*. Collection: *Droit & économie sociale et solidaire*, Editions Larcier, Paris, 17-32

LAVILLE, J.L. & GARCÍA, J. (2009): *Crisis capitalista y economía solidaria. Una economía que emerge como alternativa real*, Icaria.

MANCE, E.A. (2008): *La revolución de las redes: la colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*, Itaca Editorial, México.

MONZÓN, J.L. (2006): "Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 56, 9-24.

MONZÓN, J.L. & CHAVES R. (2012): *La economía social en la Unión Europea*, Comité Económico y Social Europeo.

MOULAERT, F. & AILENEI, O. (2005): "Social economy, third sector and solidarity relations: A conceptual synthesis from history to present", *Urban studies*, 42(11), 2037-2053.

PATEL, R. (2009): "Food sovereignty", *The journal of peasant studies*, 36(3), 663-706.

PÉREZ DE MENDIGUREN, J.C. & ETXEZARRETA, E. (2015): "Sobre el concepto de economía social y solidaria. aproximaciones desde Europa y América Latina", *Revista de Economía Mundial*, 40, 123-143.

POLANYI, K. (1944): *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, Mexico.

SAJARDO, A. & CHAVES, R. (2006): "Balance y tendencias en la investigación sobre Tercer Sector no lucrativo. Especial referencia al caso español", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 56, 87-116.

SASIA, P.M. (2012): "La Banca Ética en Europa el enfoque del crédito como criterio de configuración de un espacio de alternativa", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 276-299.

TEIS, X. (2011): *Cómo cambiar el mundo con tu dinero: alternativas a la banca convencional*, Icaria

TOMÁS, J.A. (1997): "The prospects for the social economy in a changing world", *Annals of public and cooperative economics*, 68(2), 247-279.

VALIENTE, L. (2019): "¿Podría estar contribuyendo el cooperativismo a fijar la población en el territorio de Andalucía?", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 97, 49-74. DOI:10.7203/CIRIEC-E.97.13046